

## **Dialogo Sobre La Responsabilidad de Proteger: Perspectivas Latinoamericanas**

Conferencia con la Sociedad Civil

### **Informe de la Conferencia**

31 de Marzo – 1 de Abril, 2008

Sala de Conferencia, Consejo Argentino de Relaciones Internacionales  
Buenos Aires, Argentina



## **PRIMER DIA: PERSPECTIVAS REGIONALES E INTERNACIONALES DE LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER**

### **I. Sesión de Apertura**

**Dr. Rodríguez Giavarini**, Presidente del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI) y Ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, abrió la conferencia, destacando su importancia y dando la bienvenida a los participantes. Revisó el concepto de la responsabilidad de proteger (R2P), como está conceptualizado en el informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados (ICISS por sus siglas en inglés), y subrayó la importancia de R2P como un mecanismo para promover la acción de la comunidad internacional en casos donde ni indiferencia ni intervención es la respuesta apropiada. Dr. Giavarini notó que, antes de esta conferencia, el debate sobre el concepto adentro de América latina había principalmente entre la academia y elogio a los participantes por su iniciativa en ampliar la conversación para incluir la sociedad civil.

**Dr. Andrés Serbin**, Presidente Ejecutivo de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), se unió con Dr. Giavarini para dar la bienvenida a los participantes y declaró el fuerte interés que tiene CRIES en promover la participación de la sociedad civil en el desarrollo de R2P. Él mencionó tres desafíos que explica porque América latina, como región, no ha apoyado completamente el concepto: la importancia tradicional de non-intervencionismo, la reacción en contra del foco internacional en ‘estados fallidos’ y la falta de apoyo universal por R2P a nivel de los gobiernos. Expresó la importancia de superar estos desafíos por usar la estrategia de promover R2P como un mecanismo para proteger los derechos humanos.

**William R. Pace**, Director Ejecutivo del World Federalist Movement - Institute for Global Policy, concluyó la sesión de apertura compartiendo la experiencia de la Coalición de ONGs que apoya la Corte Penal Internacional como un ejemplo de los avances en la cooperación internacional que parecen imposible sean posible, con la ayuda de un esfuerzo concentrado de la sociedad civil. Sr. Pace subrayó la importancia de que las organizaciones de la sociedad civil mundial colaboran para proteger la integridad del concepto – para asegurar que R2P sea un mecanismo en favor de la paz y no un pretexto para la intervención militar.

### **II. Palabras del Orador invitado, Sr. Francis Deng, Consejero Especial de la ONU para la Prevención de Genocidio**

**El Sr. Francis Deng** comenzó sus palabras con una explicación de su fuerte apoyo para R2P que viene de sus experiencias trabajando como el Consejero Especial de la ONU para los desplazados, su trabajo en el Instituto Brookings en establecer un programa estudiando los conflictos de África en la época después de la Guerra fría, y más recientemente, como en Consejero Especial para la Prevención de Genocidio

El Sr. Deng describió los tres niveles de la Responsabilidad de Proteger:

- Primero, el Estado tiene la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos;

**Responsibility to Protect-Engaging Civil Society**

[www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org)

- Segundo, si el Estado no tiene la capacidad de proteger, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de asistir al Estado en brindar esta protección;
- Tercero, si el Estado aun no puede o no quiere brindar esta protección, la comunidad tiene la responsabilidad de involucrarse, primero con diplomacia y negociaciones pero con la voluntad de escalar sus esfuerzos si hay la necesidad.

Destacó que la soberanía no solo defiende los derechos de los Estados pero también implica que los Estados tiene la responsabilidad de proteger a su gente. Solo cuando los Estados no cumplen con esta responsabilidad, la comunidad internacional debería de tomar cartas en el asunto.

Desafortunadamente, los países poderosos están muy dispuestos a evitar involucrarse si no hay un interés nacional y por eso, es el trabajo de los ONGs, juntos con la ONU, para presionar a la comunidad internacional que responda.

El Sr. Deng pidió la ayuda a los participantes para:

- Desarrollar sugerencias para promover el mandato de su oficina;
- Dirigir información a su oficina cuando hay el posible riesgo de genocidio
- Asistir al desarrollar el criterio para operacionalizar R2P: ¿Como define el momento oportuno que se involucre la comunidad internacional y cuales son los parámetros de su acción?

El Sr. Deng elogió la iniciativa de las conferencias regionales de R2P, porque refine el concepto con el contexto regional, moviliza el apoyo en la región y sensibiliza a la gente sobre la norma emergente.

### **III. El Concepto de la Responsabilidad de Proteger**

**Sapna Chhatpar**, Coordinadora del Proyecto, World Federalist Movement-Institute for Global Policy explico los antecedentes de la norma, como se desarrolló para ser un compromiso internacional, los avances y retrocesos a partir de la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas del 2005 y describió algunos de los retos conceptuales y operacionales que continúan como obstáculos en la implementación de la norma.

Origen de la Norma:

R2P nació en el informe de la ICISS en Diciembre 2001 como una repuesta a la siguiente pregunta de Kofi Annan: ¿Cuándo la protección a la gente de las violaciones gravísimas del derecho humanitario y el derecho internacional – genocidio, los crímenes de guerra, los delitos de lesa humanidad y la limpieza étnica—tendrá la prioridad sobre la soberanía – un principio esencial del derecho internacional?

Después de exponer los puntos más esenciales del Informe ICISS, la Sra. Chhatpar explicó que los eventos del 11 de Septiembre, 2001 y la intervención estadounidense en Irak en 2003 previnieron un apoyo más amplio del informe. A pesar de este contexto político, el documento final de la Cumbre Mundial del ONU en 2005 incluyó un compromiso a la responsabilidad internacional de proteger, gracias en gran parte al liderazgo del Sur de países como Argentina, Chile, Guatemala, México, Rwanda y África Sur, quienes insistieron en un compromiso significativo a la responsabilidad de proteger. Los líderes mundiales acordaron:

**Responsibility to Protect-Engaging Civil Society**

[www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org)

- En el primer lugar, cada Estado tiene la obligación de proteger su gente de genocidio, los crímenes de guerra, los delitos de lesa humanidad y la limpieza étnica. También, tiene la responsabilidad de prevenir estos delitos.
- La comunidad internacional debe de incitar los Estados a ejercer esta responsabilidad.
- Si el gobierno nacional fracasa en sus responsabilidades de protección, la comunidad internacional, a través del ONU, esta obligado primero, usar medidas pacíficas y, si estas medidas no son suficientes, estar lista para tomar acción colectiva bajo el Capitulo VII de la Carta de la Naciones Unidas, que puede autorizar una interrupción de la relaciones económicas o el uso de la fuerza armada.

A pesar de algunos avances desde de la Cumbre Mundial, ha habido algunos retrocesos en la aceptación mundial de la norma. Las ONGs han identificado estas acciones para enfrentar estos desafíos:

- Sensibilizar a mas gente sobre la norma de R2P y proteger sus principios
- Operativizar R2P adentro de la ONU, las organizaciones multilaterales regionales y en los gobiernos.
- Fomentar colaboración entre gobiernos que apoyan la norma con organizaciones locales, nacionales y Internacionales.

#### **IV. La Responsabilidad de Proteger en Latinoamérica**

Los panelistas para esta sesión fueron: Celia Medrano de la Federación Luterana Mundial, Gilberto Rodrigues de GAPCon y Theo Roncken de Acción Andina Bolivia.

Los siguientes temas fueron discutidos durante esta sesión.

##### **1. Aplicabilidad en Latinoamérica**

En pensar en la pertinencia de R2P en la región, los panelistas mencionaron los siguientes contextos como oportunidades de reflexionar sobre la utilidad de R2P:

- El contexto posbélico en Centroamérica y la necesidad de apoyar la reconstrucción, especialmente en Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras.
- Violencia en Haití y Colombia, y en el caso de Colombia, la necesidad de proteger los desplazados y los refugiados.
- La opresión o la extinción de la población indígena en la región y el fracaso de los mecanismos actuales en proteger y promover los derechos humanos.
- La degradación del medio ambiente.

Al discutir cada caso, se coincidió que cada uno merece atención internacional pero varios participantes destacaron la importancia de mantener una definición mas estrecha para R2P y pensar mas en los casos cuando haya la posibilidad de uno de los cuatro delitos graves: genocidio, los crímenes de guerra, los delitos de lesa humanidad y la limpieza étnica.

##### **2. Operativizar el Concepto**

Los participantes expresaron la importancia de desarrollar el concepto en dos áreas claves:

**Responsibility to Protect-Engaging Civil Society**

[www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org)

a.) De que manera la comunidad internacional puede determinar cuando debe de intervenir Como la iniciativa actual de los Estados Unidos para redefinir la agenda de seguridad para incluir amenazas no convencionales como la inmigración y crimen transnacional, hay una preocupación que esta ‘securitización’ de los asuntos transnacionales da la oportunidad de mal usar R2P. Tal vez, es posible evitar esta preocupación si se establece un proceso claro adentro de la ONU y otras organizaciones multilaterales.

b.) Que opciones tiene la comunidad internacional antes de usar la fuerza armada Desarrollar opciones no militares apoyaría a la comunidad internacional a involucrarse sin instigar violencia. Igualmente, fortalecer la capacidad local para prevenir conflictos reduciría la necesidad de usar la fuerza armada.

## **V. Como Podemos Promover R2P?: Mesas de Trabajo**

Los participantes separaron en tres grupos para discutir tres preguntas:

1. ¿Qué tan relevante es la norma en la región?
2. ¿Cuales son los desafíos a una aceptación más amplia del concepto?
3. ¿Como podríamos impulsar una mayor aceptación?

Grupo 1: Fuera de la situación en Colombia, no hay conflictos armados en América latina. Pero, existen situaciones de seria inseguridad y violencia como en Haití y la violencia intrafamiliar. Hay una oportunidad de reflexionar sobre el componente de la prevención de R2P como una manera de prevenir que esta violencia de baja intensidad se agudiza. ¿Como podríamos aplicar R2P para la prevención? Pero, por otro lado, se entiende que R2P no es una solución para todo los problemas y que tiene que enfocarse en los cuarto crimines que incluye.

Grupo 2: En América Latina, casi no hay crímenes que entren en el marco de R2P. Colombia es un caso muy controversial. Un desafío a una aceptación más amplia de R2P es que se entiende como un pretexto para la intervención pero, de hecho, la prevención es más importante. Hay mucho trabajo por hacer para definir como aplicar bien el concepto. Otros desafíos incluyen preguntas sobre la legitimidad de el Consejo de Seguridad en el UNO, temor de el mal uso por parte de los Estados Unidos, el ejemplo de Haití que se entiende de ser una ocupación, y falta de conocimiento de R2P por parte de los gobiernos.

Grupo 3: Colombia fue visto como un caso donde el uso de R2P seria extreme pero tal vez, hay una oportunidad para usar R2P en el área de la prevención. Los obstáculos nombrados fueron: falta de conocimiento de R2P por parte de los gobiernos, un entendimiento de soberanía como una restricción para la intervención. Se sugería iniciar una red de la sociedad civil para promover R2P y superar los obstáculos.

## **VI. Implementacion Regional de R2P**

Los panelistas para esta sesión fueron: Blanca Antonini de la Universidad Torcuato di Tella y Augusto N. Miclat, Punto focal de la sociedad civil en Asia para R2P.

En esta sesión, los panelistas destacaron que la R2P es un avance en el debate internacional acerca de la intervención humanitaria. Aunque existe la necesidad de desarrollar mas el concepto, ya hay

**Responsibility to Protect-Engaging Civil Society**

[www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org)

bastante apoyo a la idea que hay una responsabilidad de proteger y esta presente una oportunidad que la sociedad civil debe de aprovechar. Los panelistas, con experiencia desde adentro y afuera de la región, sugerían las siguientes ideas de como la sociedad civil puede promover el concepto en Latino América.

- Responder a los inquietudes sobre ocupación disfrazado como ‘humanismo’ por explicar que R2P solo aplica en el caso de las violaciones mas graves del derecho humanitario y el derecho internacional – genocidio, los crímenes de guerra, los delitos de lesa humanidad y la limpieza étnica; que incluye la reconstrucción y la prevención y que requiere acción multilateral y, por eso, previene acciones unilaterales.
- Como estrategia de incidencia, enfocarse en el aspecto de la prevención de la norma.
- Utilizar la perspectiva de prevención, también, incidir por el fortalecimiento de los mecanismos regionales que ya existen para proteger los derechos humanos y promover el estado de derecho.
- Enfatizar la necesidad de aplicar opciones judiciales, económicas y diplomáticas antes de utilizar el uso de las fuerzas armadas.
- Reactivar a los gobiernos de Asia, América Latina y África que apoyan el concepto
- Aprender de otras campañas de la sociedad civil que ha tenido éxito como la Corte Penal Internacional y la Campaña Internacional para Prohibir las Minas Terrestres.

## SEGUNDA DIA: SESIÓN DE ESTRATEGIA DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMERICA LATINA SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER

Después de presentarse<sup>1</sup>, los participantes procedieron a discutir los desafíos y oportunidades para una mayor aceptación de la responsabilidad de proteger en América Latina y desarrollar sugerencias para el trabajo de la sociedad civil en este asunto.

### I. Temas Centrales de la Discusión

#### a) Obstáculos o desafíos para una mayor aceptación de R2P en la región

Los participantes identificaron varios obstáculos que tendrán que superar para promover R2P en la región:

- El poco conocimiento de R2P en los gobiernos y la población y, en particular la falta de conocimiento sobre cuando y como aplicar la norma;
- Interrogantes sobre la legitimidad del Consejo de Seguridad como el actor que toma decisiones para implementar R2P;
- Los foros multilaterales en la región con poca autoridad para ser actores con credibilidad;
- La importancia de la soberanía en la región y la mala interpretación que R2P fue inventado para minar el concepto de soberanía;
- Falta de respeto para los derechos humanos con algunos gobiernos en la región.

#### b) Enfoque en la prevención

Varios veces durante la discusión, los participantes hablaron de la importancia de hacer hincapié de como R2P puede ser útil prevenir los cuatro graves crímenes. Con la escasez de estudios de caso en América Latina donde es obvio que se puede aplicar R2P, algunos pensaron que serviría pensar en como R2P puede contribuir a la prevención de estos crímenes en el futuro. Un ejemplo citado fue el número de muertos causados por las maras en Centroamérica. Esta situación no cabe en la definición de los cuatro crímenes de R2P pero, con el tiempo, podría agudizarse. ¿Como podemos prevenirlo? También, esta estrategia de la prevención desvía discusión de las preguntas sobre el uso de las fuerzas armadas y abre la posibilidad de fortalecer mecanismos de alerta temprana en la región. Igualmente, podríamos dirigir esfuerzos en el rol de la sociedad civil en la prevención y como la sociedad civil puede incidir con los gobiernos para que ellos dediquen más atención en la prevención.

#### c) La aplicación de R2P en Colombia

Los participantes discutieron la posibilidad de que Colombia pueda servir como un caso de prueba para pensar en operativizar R2P. Representantes de Colombia argumentaron que, aunque el gobierno esta actuando para proteger a sus ciudadanos, no tiene la capacidad de garantizar su seguridad. Organismos multilaterales, como el ONU y el OEA no han tomado en serio su

---

<sup>1</sup> Please see a full list of participants below.

responsabilidad de proteger a los colombianos. Hay una red de organismos en Colombia que cree que la urgencia de proteger a la gente, incluyendo los desplazados, por ejemplo, es más importante que la soberanía. Algunos participantes exhortaron que seamos cuidadosos y que se analice la situación en Colombia y su relación con R2P como un primer paso. Incluso, que un análisis requiere el liderazgo y perspectiva de la sociedad de civil desde adentro de Colombia. Además, un representante de WFM expuso su inquietud que, tal vez, el concepto todavía no tiene la fuerza para usarlo con buenos resultados en un caso como Colombia con todas sus complejidades. En Sri Lanka, se habló de la aplicación de R2P en el contexto del conflicto armado actual e hizo daño al concepto.

## **II. Recomendaciones y Sigüentes Pasos**

### Recomendaciones

- Concretizar R2P con ejemplos de casos en la región donde la aplicación hubiera prevenido uno de los cuatro crímenes;
- Unir el trabajo para la prevención de conflictos con el trabajo para promover R2P;
- Generar una amplia concientización entre los gobiernos y el público, trabajando con otros aliados con la academia; con la mala interpretación que existe, es preciso que especificar bien el concepto y sus límites;
- Impulsar proyectos para conceptualizar la norma o analizar estudios de caso antes de implementar proyectos de incidencia. Algunos ejemplos son: Investigar las características de los casos históricos de genocidio o los delitos de lesa humanidad y porque eran posibles y usar esta información para apoyar la aplicación de R2P para prevenir casos en el futuro; Identificar las acciones posibles de los gobiernos y organismos multilaterales en los tres etapas de R2P—la prevención, la reacción y la reconstrucción.
- Establecer enlaces con organismos en Colombia para analizar la aplicación de R2P en este país;
- Mensaje para la incidencia: Sin una norma como R2P, sigue la situación actual que favorece intervenciones unilaterales o ilegales y no la cooperación multilateral.
- Pensar en tener un debate o seminario en Colombia sobre como operativizar R2P, Jorge Rojas de CODHES ofreció convocar una reunión como tal.
- Buscar la manera de incorporar el tema de R2P en las redes y plataformas que ya existen en lugar de establecer una nueva red en la región.

### Sugerencias de Sigüentes Pasos Inmediatos:

- Traducir el brochure de R2P a español.
- Enviar información relevante de R2P en la región a WFM para publicar en el sitio web: [www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org) donde hay una pagina dedicada a América Latina.
- Inscribir para recibir el e-boletín de WFM que recopila información de R2P en el ONU y investigaciones y eventos.
- Identificar grupos para servir como puntos focales en la región y interlocutores con el OEA y otro organismos intergubernamentales; grupos que quisiera participar por tema, donde puede contribuir con su habilidad; y grupos que quisiera trabajar en algunos estudios de caso como Burma, Colombia, etc.

**Responsibility to Protect-Engaging Civil Society**

[www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org)



## Lista de Participantes

Nombre	Organización	Email	País
Ana Bourse	CRIES	abourse@cries.org; anabourse@yahoo.com.ar	Argentina
Andres Serbin	CRIES	info@cries.org; aserbin@cries.org; Sanrafaelsrl@fibertel.com.ar	Argentina
Armando Fernández	Fundación Nuñez Jiménez del Hombre y la Naturaleza	ipori@cubarte.cult.cu	Cuba
Augusto Miclat Jr.	R2P Focal point- Asia	gus@iidnet.org	Filipino
Blanca Antonini	Universidad Torcuato Di Tella	blantonini@hotmail.com	Argentina
Celeste Ronzano	CRIES	cronzano@cries.org	Argentina
Celia Medrano	Lutheran World Federation (formerly Central American Commission for Human Rights)	celia_medrano@hotmail.com	El Salvador
Diego Fleitas	Asociacion para Politicas Publicas	diegofleitas@yahoo.com	Argentina
Federico Merke	Consejo Argentino de Relaciones Internacionales	federico.merke@cari.org.ar	Argentina
Fernando Pedrosa	Democracia Global	ferpedrosa@gmail.com	Argentina
Francis Deng	Special Advisor on Genocide	ndedipenda@un.org	Los Naciones Unidas
Gilberto Rodrigues	GAPCon	rodrigues@gilberto.adv.br	Brasil
Hector Garbin	UTN	titogarbin@yahoo.com.ar	Argentina
Johann Aufderklamm	Cruz Roja Internacional	jaufderklamm@icrc.org	Suiza
Jorge Rojas	CODHES	jorgerojas@codhes.org	Colombia
José Luis Barreiro	Oxfam GB en Colombia	JBarreiro@oxfam.org.co	Colombia
José Manuel Ugarte	Universidad de Buenos Aires	jmugarte@2vias.com.ar	Argentina
José María Lladós	CARI	jmlados@cari1.org.ar	Argentina

Nombre	Organización	Email	País
Juan Battaleme	UADE	jbattaleme@hotmail.com	Argentina
Laure Perrin	Student	perrin.laure@hotmail.fr	Argentina
Lucila Santos	CELS	lsantos@cels.org.ar	Argentina
Luis Ayerbe	State University of Sao Paulo	lfayerbe@uol.com.br	Brasil
Marc Arthur Fils-Aimé	POHDH	pohdh@yahoo.fr	Haití
Maria Julia Baragiola	CRIES	mbaragiola@cries.org	Argentina
Marion Arnaud	WFM	arnaud@wfm-igp.org	EEUU
Marte Hellema	GPPAC	m.hellema@conflict-prevention.net	Holanda
Megan Burke	WFM	megan@berroteran.net	Nicaragua
Mercedes Carluccio	Democracia Global	mercedescarluccio@gmail.com	Argentina
Michel Minnig	ICRC- Regional Delegate for Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay and Brazil	buenos_aires.bue@icrc.org; elisa_varone.bue@icrc.org	Argentina
Nicole Jiron	Fundación para la Paz y la Democracia	njiron@funpadem.org	Costa Rica
Pablo Dreyfus	Viva Rio	faleconosco@vivario.org.br; pablo@vivario.org.br	Brasil
Pierre Esperance	RNDDH	pesperance@rnddh.org	Haití
Rena Ramkay	Peacebuild	rramkay@comnet.ca	Canadá
Renske Heemskerk	GPPAC	r.heemskerk@conflict-prevention.net	Holanda
Rodrigo Alvarez	FLACSO-Chile	ralvarez@flacso.cl	Chile
Rodríguez Giavarini	CARI		Argentina
Rut Diamint	CELS/ University Torcuato di Tella	rutd@utdt.edu	Argentina
Sapna Chhatpar	WFM	chhatpar@wfm-igp.org	EEUU
Silvia Varela	Centro de Estudios Legales y Sociales	svarela@cels.org.ar	Argentina
Simon Gray	Oxfam GB	sigray@Oxfam.org.uk	Argentina
Simone Mayer	revista Nueva Sociedad/Friderich Ebert Stiftung	nuso@nuso.org;smayer@nuso.org	Argentina
Theo Roncken	Acción Andina	troncken@gmail.com	Bolivia
Thiago M. S. Rodrigues	GAPCon	thiagofasm@gmail.com	Brasil
William Pace	WFM	pace@wfm.org	EEUU

**Responsibility to Protect-Engaging Civil Society**

[www.responsibilitytoprotect.org](http://www.responsibilitytoprotect.org)